

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 04 de noviembre de 2020.

LAE. LILIANA MÓNICA HEINZ CAMACHO
PRESENTE.

Los Derechos Humanos de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, no pueden ser ejercidos ni garantizados sin la adecuada gestión documental y conservación de archivos, es por ello que, en cumplimiento a la Ley de Archivos del Estado de Chiapas en su Art. 22 y el Art. 69 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas y con las atribuciones contenidas en el Reglamento Interior de la Entidad en su Art. 14, tengo a bien nombrarla como:

**COORDINADORA DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS Y DE
TRANSPARENCIA**

del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas con las prerrogativas, derechos y obligaciones que confiere a dicho cargo la legislación Federal y Estatal.

ATENTAMENTE

LIC. SANDRO HERNÁNDEZ PIÑÓN
DIRECTOR GENERAL

